

## Los Estados Unidos

(Conclusion).

IV.

Los Estados Unidos no pueden conceder títulos de nobleza, ni el que ejerza algún destino honorífico ó lucrativo puede aceptar nada del extranjero sin el consentimiento del Congreso. El poder ejecutivo reside en el presidente de la república. Cada estado representa su voto para la elección. La toma de posesión ante el Congreso la hace mediante juramento « de desempeñar con fidelidad el cargo ».

El poder judicial reside en un tribunal superior (Corte suprema), y otros inferiores organizados por el Congreso. Los magistrados son inamovibles.

Estas son las principales bases de la Constitución. Después se han añadido al pacto federal
otras disposiciones, entre ellas: libertad de cultos,
de imprenta, de asociación, inviolabilidad del domicilio. Nadie puede ser testigo en su pleito. La
propiedad no puede destinarse á utilidad pública
sin indemnización. La justicia se administra pronto y ante jurados. Los negocios civiles son á cargo del jurado, cuando lo que se litiga no exceda
su valor de cien pesetas. En lo penal ha de haber
analogía y ejemplaridad entre la pena y el delito.

La población está dividida en 34 Estados y provincias y ocho territorios, con más de 100 millones de habitantes.

El territorio es, por su clima y posición geo!ógica, muy productívo y variado, y tiene en sus entrañas minas de oro, plata, hierro, plomo y carbón fósil (dentro de éste se cría el petróleo),

La riqueza agrícola comprende granos, lacticinios, algodón, azúcar, miel, tabaco, vino, animales domésticos, trementina y diversas variedades. Su fabricación principal es el hierro, lana, algodón, curtido de pieles, construcción de máquinas agrícolas, á las que siguen las conocidas hasta hoy. El comercio y navegación están tan desarrollados, que sólo basta pensar que las costas marítimas miden una extensión de 8.654 kilómetros. La instrucción y educación no es general, pues en el Centro y Sud, por la inmigración y población diseminada en un inmenso territorio, ha prospe-

rado poco la creación de escuelas. En cambio los Estados del Norte y Oeste han facilitado la enseñanza, destinando los productos de 2.000.000 de hectáreas á la fundación y sostenimiento de escuelas.

La uniformidad y método en la base de la enseñanza, hace que sea la instrucción sólida é igual en todos los Estados. Es gratuíta para los pobres, y constantemente vigilada é inspeccionada por sí mismo cada pueblo, sin intervención del Estado. Las bibliotecas, libros y periódicos, están generalizados y se cuentan en cantidades que parecen fabulosas. La religión más numerosa es la católica; y de las sectas, la protestante, divida en infinidad de ramas. Los canales tienen una una extensión, así como los ferrocarriles de 4.000 y 100.000 kilómetros de extensión de igual modo que el telégrafo más de 200,000 kilómetros, cuna de su invención, por el americano Morson.

La república norteamericana, no obstante la diversidad de razas europeas que entran en su formación, aparece ante el viejo y nuevo mundo como modelo de sensatez, laboriosidad, y espíritu organizador. Parece sobrenatural, que un cruzamiento o amalgama de razas, que en los primeros siglos se manifiestan bajo diversas formas, genios tan diversos de sus primeros pobladores, no trasciendan hoy como entonces á la lucha, que de vez en cuando amenazan las naciones europeas, ya en guerras internacionales ó civiles. Los Estados Unidos desde sus comienzos, manifiestan el carácter comercial, pues las luchas intestinas no son religiosas ni políticas, sino más bien de producir mucho. Los Estados del Sud, eminentemente agrícolas, son partidarios de la esclavitud, por egoismo mercantil, más que no político, en contraposición de los del Norte dedicados á la industria ó fabricaciones. El presupuesto militar, que en las naciones europeas absorbe los ingresos de casi toda la tributación, en la república de los Estados Unidos representa una guarnición de una población, y no de las más numerosas. No es nación guerrera, sino trabajadora; amiga de los inventos también, pues sus ciudadanos descuellan; así conocemos á Franklin, Rumford, Ericson, Edison y otros muchos en en la literatura. En el tratado de Paris rehusaron entrar en el concierto para suprimir la guerra corsaria, para no ponerse en el caso

de sostener numeroso ejército en tiempo de paz, que arruina las naciones. A pesar de ser una nación moderna en su constitución, es vieja y práctica en sus procedimientos, de suerte que ha aprendido en cabeza ajena lo que á sí propia más le convenía.

El Derecho político y su aplicación, independientemente de las escuelas, consiste en aplicar y no embarazar la actividad y aplicación del individuo, y ayudarle, procurando siempre el bien de los gobernados; y de esta manera, con monarquía ó república, se hace la felicidad de los pueblos.

José Maria Bizcarra.

### Variedades.

# Observaciones de uno de tantos.

La verdad es que soy feliz, enteramente feliz. No sé como algunos hombres se quejan de la vida; y es que hay personas que no se contentan con nada.

Hay hombres, por ejemplo, que se quejan de la pobrezas por supuesto, sin razón ni motivo,

Porque vamos á ver, yo soy pobre, enteramente pobre, hasta el punto de no tener sobre qué caerme muerto. Y qué más puedo apetecer, siendo tan hermosa la vida, que no poderme morir por no tener dónde?

Hay gentes que tienen un miedo atroz á los ladrones; pues yo.... ¡ni pizca! ¿Qué me van á robar? ¿ los años que tengo? ¡ojalá cayera ese momio!

A mí no me preocupa la Bolsa. Si sube, ¡ que suba! Si baja, ¡ qué baje! mi bolsa siempre esta igual.

Dicen que el trabajo es una virtud penosa, tienen razón los que lo dicen, no quiero negarlo; como que por eso no trabajo yo!

¿Para qué se trabaja? ¿Para vivir? Pues yo vivo sin trabajar. ¿Cómo? Comiendo. ¿Qué cómo como? ¡Con lo que me dan! ¿ Qué quien me lo dá? ¡Toma! las personas caritativas; ¿ no saben ustedes que la caridad existe? ¿A qué puerta llamaré pidiendo un pedazo de pan que sean capaces de negármelo?

Yo me visto de lo que otros desechan. Y así, ni

pienso en el sastre, ni en sus cuentas, y tengo yo más ropa arrinconada que un hombre opulento. ¡Como son muchos á darme y soy yo solo á gastarla! Conque... ¡tengo ó no tengo ganga?

Para saber la hora, veo relojes por todas partes; pora aplacar mi sed, hay fuentes en todas las plazas; para dormir fresco en verano, tengo á mi disposición el campo; para dormir abrigado en invierno, está el vino muy barato y no hay capa que abrigue tanto como un cuartillo...

Esperen ustedes, esperen ustedes un poquito.

¿Quién ha dicho que yo tengo frío? Yo no tengo frío ni le he tenido, ni sé que es eso de frío. La misma ropa llevo en verano que en invierno; y ni en verano me ahogo, ni en invierno me hielo.

¿Por qué? Porque la naturaleza, que es sabia, ha colocado entre dos estaciones extremas otras dos templadas; así es que en el otoño me preparo para el frío y en primavera para el calor; de modo que cuando llega Junio, ya estoy hecho un tostón; y cuando llega Noviembre hecho un sorbete; y mi piel recibe ya con indiferencia los días de fuerte temperatura, cosa que no sucede á los que usan en Agosto trajes de hilo y en Enero capotes rusos.

¿Por qué van las pulmonías á buscar á estos y no me buscan á mí?

La mayoría de la gente anda preocupada con la cosa pública. A mí nada de eso me preocupa. Mande Juan ó mande Pedro, yo siempre he de ser lo libre que soy.

Si hay sublevaciones no corro el riesgo de que me fusilen.

Si las masas incendian, ¡mi casa no la han de quemar!

No soy elector....; me alegro! ¡Cuantos garrotazos me ahorraré!

Vivo sin cédula de vecindad.... ¡eso menos gasto!

En cambio disfruto gratis de los festejos públicos, iluminaciones, revistas militares, procesiones, etc.

Y en cambio...; no soy, ni he sido, ni seré concejal! ¿ Y esa ganga, quien me la quita?

A mi familia no la conozco: me ahorro por este lado de llorar la muerte de mis parientes.

Vivo soltero, y cuando me caso no necesito andar los pasos.

Item: No tengo suegra. ¿Y eso?

Estoy abonado á todos los espectáculos callejeros: juegos de manos, ejercicios ecuestres, el baile del oso y los saltos de las monas.

Me baño gratis en el río manzanares.

Si llueve me meto en una iglesia.

Si hace buen tiempo, como no tengo taller ni oficina que me retenga encerrado, me voy al Retiro y veo á los peces jugar.

Todo el mundo es contribuyente mío; no alargo una vez la mano, que no reciba limosna: unos me la dan por temor, otros por compasión, otros por vanidad.

Si caigo enfermo (cosa difícil con la vida que llevo) ahí está el Hospital.

Para cuando llege á viejo; tengo el asilo del Pardo, el de San Bernardino, el Hospicio....; qué se yó?

Si me muero, cementerio gratis.

¿Qué más necesito? ¡ nada! ¿ Qué más puedo pedir? ¡ nada!

En resúmen: soy feliz, enteramente feliz, y todos me compadecen.

¡Cuantos habrá por ahí que sean dignos de compasión y que sólo inspiran risa á los demás! En eso les aventajo.

Pero no digan ustedes nada á nadie. Estas cosas deben quedar entre nosotros.

Abur, señores me voy á dar una vuelta por ahí.
M. Maroses.

## el señor rodriguez.

reservan

Aun no habían dado las diez de la noche, cuando muy compuesto y acicalado entraba yo en casa de los de Ruta. Una criada me abrió la puerta, me quitó el gabán y el sombrero, y se marchó volviendo á poco con una tarjeta en la que había escrito este número: 84.

-¿Qué es esto? dije yo.

-El ropero, respondió la criada.

Y sin esperar más, atravesé una salita iluminada por cuatro velas de diferentes tamaños y colores, y entré en el salón. Saludé à las de Ruta y poco á poco me fueron presentando á las personas que allí se encontraban.

-¿Amigo Martínez?... la señorita de Bayeta.

Me incliné profundamente.

-La hermana de la señorita de Bayeta.

Me volví á inclinar.

-El señor Bayeta.

Me incliné otra vez.

-La señora del señor Bayeta.

Me incliné hondamente conmovido: la señora de Bayeta...; tenía bigote! La de Ruta continuó:

-Pepito, sobrino del señor Bayeta.

Baje la cabeza.

—Y Manolo, cuñado de la señora del señor Bayeta.

Levanté la cabeza.

Acabado el acto en aquel corrillo, llevaron á otro, y me presentaron á una porción más de Bayetas y á un coronel retirado.

Después la de Ruta me dijo con mucho misterio: voy á presentarle á Vd. al señor Rodriguez.

-Con mucho gusto-Respondí diciendo una mentira.

El señor Rodriguez, era un hombre de unos trece años, que de pie en medio de la sala, con una mano en la cadera, y en la otra un enorme puro, miraba á todos con aire compasivo. Según me dijeron estaba ya estudiando latín, y le habían puesto de largo hacía poco. Le saludé, me saludó y entablamos esta conversación:

-¿ Quiere Vd. un pitillo?

Yo, sonriéndome:

-Si, señor, pero vámonos fuera á fumar porque me parece una f.lta de educación hacerlo aquí.

El señor Rodiguez se puso encarnado, me dió un cigarrillo, y salimos á la salita.

-¿ Quiere Vd. una pastilla de violeta?
-Muchas gracias, no me perfumo.

El señor Rodriguez se puso pálido, sacó un reloj de oro con muchas tapas, vió la hora, puso una pierna sobre otra, se arregló las sortijas, se colocó bien el alfiler de la corbata, y me miró.

Yo no dije nada.

—¿Monta Vd. á caballo?—me preguntó de pronto.

-No,-respondí- no le tengo.

-- ¿Y en bicicleta?

-Tampoco. Me contento con el tranvia.

—¿Ha estado Vd. en San Sebastian este año último?

-Yo no veranco.

- ¿ Va Vd. al teatro Real?

-No señor.

El señor Rodriguez me miraba con cierto temor. Se volvió á arreglar las sortijas y los gemelos y me miró.

-: Pícaros gemelos !...-dijo.
-: Son de oro?-pregunté yo.

-Pues no faltaba más. Doscientos duros costáron en París. Son regalo de mi tia marquesa de Altostimbres. No los lleva mejor ningún socio del Crema-club; son exactamente iguales á unos que se pone el czar de Rusia todos los miércoles...

Por aquí iba la conversación cuando apareció un caballero que con aire decidido se dirijió al señor Rodriguez. Este tiró precipitadamente elpuro, y ocultó el reloj y los gemelos.

El caballero, sin más introducción que llamarle mocoso, le dió una bofetada, y después otra, y luego muchas. La gente se arremolinó en la salita pidiendo piedad para el señor Rodriguez.

Este por su parte decía llorando:

-Perdón papá, que no lo vuelvo á hacer

-Mocoso-lecía el padre-yo te daré á ti puros....Sin vergüenza....¿ Quién te ha mandado cogerme los gemelos, y las sortijas, y el reloj?...

Al llegar aquí todos los que intercedían por el perdón, no pudieron menos de soltar la carcajada.

—Vaya Vd. á casa ahora mismo,—decía el padre—te vas á quedar sin ir mañana á pasco, sin postre toda la semana...

Inútil es decir como salió el señor Rodriguez, y también inútil apuntar la cola de comentarios que le siguieron.

-Tonto, -decía yo-cuantos pillines como tú hay por el mundo!....

R. M. N.

#### Sección literaria.

## BESO Y REBESO LA MANO QUE ME PEGA.

-660000

Dios aprieta, pero no ahoga.

#### SCNETO.

Bendita sea la mano que me pega con insondable abismo de desgracias; por el o os doy, Señor, rendidas gracias pero ayudadme en tan horrible brega.

Y aun que al parecer en vano ruega; si mis fuerzas al bien se hacen realiacias, y si el diablo me tienta con falacias; vencido ó vencedor á vos me entrego.

Pues, como Job, espero y desespero (\*) según me déis la espalda ó bien el rostro. Apretad más, Señor, mi cerviz postro, más no me ahogeis, que al fin, os quiero,

Y puesto que moris porque pequé; Deus meus! ¿ ut quid dereliquisti mé? RAMÓN MADIROLAS Y CODINA.

#### La Pena Justificada

Con mala estrella sorteado para plaza de Ultramar, el quinta Pablo Gaspar à Cuba fué destinado.

Llorando señá Tomasa su madre, al hijo bendijo y, consolándola el hijo al abandonar la casa, satisfecho y animoso de su suerte se mostró, hacer fortuna juró y besándola gozoso, repitió confiadamente que nada le pasaría y que cuenta le daría de salud, mensualmente.

Partió el mozo; transcurrieron más de tres meses y... nada; ni aun de la feliz llegada la noticia recibieron.

Tal silencio, acongojando á la madre de pesar le hacía las horas pasar siempre llorosa y rezando, cuando, en venturoso día carta de la Habana llega, cójela la madre ciega de indescriptible alegría y, resistir no pudiendo á la ansiedad y el temor, en demanda de un lector sale á la calle corriendo.

Pasaba en aquel instante un mocetón del lugar y á él llegando sin tardar la tía Tomasa anhelante, — « Léeme esta carta, José, le dice fuera de sí, la acabo de recibí y de Pablo debe sé!

Alarga la tía Tomasa la carta al mozo enseguida; él la coje y á medida

<sup>(\*)</sup> Pereat dies in qua natus sum.

que los renglones repasa, con tristes exclamaciones muecas mil empieza à hacer y dejando de leer se le caen dos lagrimones

Demudada, absorta, fría. clama la vieja:-« Dios mio, ¿ que esgracia le ha sucedío á mi Pablo de mi vía?» Y le contesta José, -α Ay seña Tomasa, pasa.... -«¿Qué pasa?»-« Señá Tomasa,

pasa, que no sé leé.

J. DE B.

### Noticias generales.

A la plaga de la guerra de Cuba que arrebata á millares las vidas de lo más florido de la juventud española y arruina y consume la Hacienda pública, amenaza agregarse la del hambre como terrible secuela de la pertinaz sequía que ya en el presente ha destruído la cosecha del trigo en la mayor parte de las provincias de España.

La tremenda crisis que por causa de tantas calamidades juntas, está atravesando esta desgraciada nación, ha hecho que de todos sus ámbitos se eleven fervorosas plegarias al Altísimo pidiendo clemencia y misericordia. Y nuestra privilegiada villa apesar de que sus campos comparados con los de otros muchos pueblos ofrecen aún hoy día el aspecto de un verdadero vergel, temerosa que de persistir el tiempo algunos días más negándonos la benéfica lluvia, se agostarían en flor todos sus sembrados, el lunes con gran concurrencia de fieles, empezó un triduo de solemnes rogativas en la iglesia parroquial, con tan feliz resultado que el jueves llovió sino muy copiosamente, lo suficiente para que se hayan reanimado y cobrado nuevo vigor todas las plantas, continuando el tiempo mostrando tendencias á la lluvia. Dios quiera concedernos este beneficio tan necesario en los calamitosos tiempos que atravesamos; puesto que duclos con pan son menos.

A las diez de la mañana del jueves según anunciamos en nuestro anterior número, tuvo lugar en la iglesia del convento de religiosas del Inmaculado Corazón de María, la solemne profesión religiosa de la Srta. D.ª Narcisa Rigáu hoy Sor Corazón de María, apadrinándola su señora hermana D.ª Ramona Rigáu de Descáls, esposa de nuestro amigo el conocido fabricante D. Baudilio Descáls, y D. Julián de Arcarazo.

Empezó la función con un solemne oficio cantado con acompañamiento de harmonium por las religiosas de dicho convento-matriz, estando el altar mayor profusamente iluminado como en las grandes solemnidades y lleno aquel hermoso templo de numerosa y selecta concurrencia.

Después del oficio y de haber recibido la profesa la sagrada comunión de manos del sacerdote celebrante, el Rdo. P. Francisco Badía escolapio, pronunció una elocuente y sentida plática, teniendo lugar seguidamente la ceremonia de la profesión de los tres votos y la imposición del velo con arreglo al ritual.

El acto resultó brillante y conmovedor en extremo.

Este año al igual que el anterior ha pasado completamente desapercibido el día primero de Mayo, día señalado para celebrar la fiesta del trabajo, pues la clase obrera de esta villa ha preferido celebrarla como los demás días laborables de la semana, trabajando en las fábricas y talleres.

Nuestro amigo y coloborador Don Ramén Madirolas, con motivo de la grave enfermedad que sufre resignada su virtuosa esposa, ha recibido el signiente telegrama:

« Su Santidad el Papa León XIII envía á V. y á su señora esposa enferma, la Bendición Apostólica. MARIANO CARDENAL RAMPOLLA. »

Hacemos votos por el restablecimiento de tan buena señora y reiteramos al Sr. Madirolas en los dias angustosos que atraviesa, nuestra síncera amistad.

El viernes empezaron en todas las iglesias de esta villa los hermosos cultos que todos los años durante el presente mes se dedican á la Virgen María.

La feria que se celebra el mismo día vióse muy concurrida, no siendo sin embargo muchas las transacciones que se hicieron, particularmente en ganado lanar y vacuno.

Llamamos la atención sobre las disposiciones contenidas en el bando publicado por el señor Alcalde prohibiendo la elevación de globos areostáticos, por los perjuícios que con ello se causan á los sembrados, los cuales han motivado justas quejas por parte de los labradores.

Prometen ser muy animadas y concurridas las ferias que el día de Santa Cruz y siguientes se celebrarán en la ciudad de Figueras, contribuyendo mucho á darles mayor atractivo las corridas de toros que tendrán lugar durante aquellas, en las que se lidiarán reses de una acreditada ganadería por la cuadrilla del famoso Guerrita.

En su casa manso «La Riba» de Biaña ha fallecido el conocido propietario é inteligente agricultor D. Eusebio Burch, persona que á los sentimientos caritativos, unía gran ilustración, especialmente en agricultura y en administración.

Ha sido uno de los pocos agricultores de ese país que saliéndose de la rutina, ha ensayado en sus propiedades los modernos adelantos agrícolas.

Acompañamos á su distinguida familia en el sentimiento que le ha causado tan irreparable pérdida.

R. I. P.

Los Grandes Almacenes de EL SIGLO, acaban de publicar el Catálogo de la próxima Temporada de Verano ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catálogo y Muestras se remiten gratis y franco de portes à quien lo solicite, dirigiéndose por correo à los propietarios de los citados Almanaces. Sres. Conde, Puerto y C.a, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

EXTRACTO

## de la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DÍA 29 DE ABRIL DE 1896.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual fué aprobada por unamimidad.

Luego se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta del suministro de carbón á las dependencias municipales durante el año económico en cur-

Que se proceda á la venta en pública subasta de tres poleas procedentes del Matadero público.

Anunciar también subasta del blanqueo de las dependencias de la casa Cuartel de la guardia civil.

Y por ultimo quedar el llmo. Ayuntamiento enterado con satisfacción de las atenciones que mereció la Comisión del mismo que pasó à Ripoll, con motivo del traslado de restos del Conde Tallaferro, por parte del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vich y de las Corporaciones municipales de dicha villa y de la de Besalú.

### Alcaldía Constitucional de la M. L. villa de Olot

Por el presente se hace saber: Que à fin de evitar en lo posible los perjuicios que ocasionan la elevación de los globos aereostáticos, no solo por lo que hace referencia á la facilidad de iniciar ó propagar un incendio, sí que también y principalmente por los daños que varios jovenes causan en los cultivos de los campos al tratar de apoderarse del globo que desciende, acerca cuyos extremos son varias las quejas y reclamaciones que los vecinos de este término municipal han producido, esta Alcaldía se vé en el caso de tener que adaptar alguna medida que proteja los intereses públicos especialmente los de la clase agricola. - En su virtud queda terminantemente prohibido la elevación de globos aereostáticos, así como el quemar fuegos artificiales y disparar cohetes ó petardos ó hacer cualquier uso público de sustancias explosivas sin previo permiso de la Autoridad, debiendo en todo caso responder los autores de todos los daños y perjuicios que pudieren ocasionarse.-Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario. - Olot 28 Abril 1896 .- El Alcalde, Ramón Torras.

### Sección religiosa.

Hoy Domingo 3. La invención de la Sta. Cruz y S. Alejandro p. y mr.

Lunes 4. Sta. Mónica viuda y Sta. Antonia mr. Martes 5. La Conv. de S. Agustín ob. dr. y S. Pio V. p. Miércoles 6. S. JUAN ANTE PORTAM LATINAM. Jueves 7. S. Estanislao ob. y mr. Viernes 8. La aparición de S. Miguel Arcángel. Sábado 9. S. Gregorio Nacianceno ob. y dr.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.-La exposición de S. D. M. empieza las 6.

OLOT-Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.-1896



Ex-subdelegado de Medicina y Médico ausiliar de la Administración de Justicia

Fallecio el 21 de los corrientes

Su afligida viuda D.ª Macrina Vila y Soler, hijos, D. Evelio, D. Sabel y D. Nabor, hija política, D.ª Josefa Pons de Barnadas, nieto, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, tío, sobrinos, primos y demás parientes; suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistir à los FUNERALES que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. del Tura el miércoles, 6 de Mayo próximo, á las ocho de su mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

Olot, Abril de 1896.

CAPSULAS EUPEPTICAS PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DE PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de, bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el M()-RRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcolona, y principales de España.

# LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS. DOS EDICIONES QUINCENALES.

#### Edición económica.

24 NUMEROS con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores de señora.

12 HOJAS de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc. Precios de suscrición: Pesetas 3.50 por trimestre

Edición de lujo -- Contiene los mismos lelementos que la Edición económica y además 36 FIGURINES ILUMINADOS y 12 SUPLEMENTOS EX-TRAORDINARIOS (trajes elegantisimos, alta novedad y hordados iluminados. Precios de suscrición: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en OLOT en la librería de Juan Bonet.

# y Puigmitjá GRAN CERERIA

ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cereria, elaborado con toda perfección al peso, forma y gusto de cada pais, en CERAS PURAS DE ABEJAS para el CULTO CATÓLICO, V con huenas mezclas de varias clases y precios. «Sin hu-MARCA REGISTRADA cala, puras sin mezcla de grumo, hoja y pan.

Ceras Amarillas de todas procedencias para el blan-

queo y otras industrias puras de Abejas. — (Estearina, Parafina, Cerecina y Ceravegetal.)—FÁBRICA DE BUJÍAS esteáricas y Transparentes, Blancas y de Colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteaticos de todas dimensiones. Casa fundada en 1858. Expediciones á todos los puntos de la Peninsula y Ultramar.

MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES.

de primera clase SALVADO Y SALA

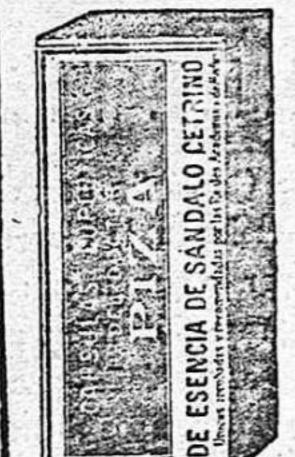
Se remiten notas de precios y catalogos ilustrados gratis.

Revista mensual del Apostolat de la Oració

AB LLICENCIA ECLESIÁSTICA.

Surt cada mes en fascicles de 24 planes, ab coberta de color. Se setxa lo dia primer del mes respectiu, pero se comensa á repartir cinch dias abans pera major conveniencia dels subscriptors y dels Centres del Apostolat de la Oració. Costa la subscripció dos pessetas l'any, á la bestreta.

Administració: Tapineria, núm. 48. En Olot se subscriu en la imprempta de Joan Bonet.



MIL PESETAS

al que presente Capacias de Saudalo artir se que las del Dr. Piza de Barceiona, y que curen nos pronte i racti-calmenta todas na ENFERMEDADES UNINARIAN. i una y seis afine de a tita premiadas con medalla de ore esca in quención de Barcelona de 1805 Uniose apronenta y de Visiorea, varias corporaciones cientificas y renombrasos practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simi-lares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

# Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS. Domiciliada en Barcelona, calle ANCIIA 64.

# Capital de garantía 10.000,000 de Ptas.

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para omentar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias. DELEGADO EN LA PROVINCIA

D. José Coderch y Bacó, Abogado.-GERONA. D. FRANCISCO VAYREDA.

Delegados en este partido. SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.

Flosas, Escubós Banqueros .== OLOT.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865 Establecida en DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5 PRAL.

Capital social: 20.000,000 reales vellón. Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario CAPITALES ASEGURADOS: 1,913.542,627.90 PESETAS.

> La Compañia ha satisfacho por 2.751 4.195,868'86 Ptas. UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUNA Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.

se curan muy pronto con la KAVA-KAVA del Dr. Balvey. Superior al copaiba, cubebas, sándalo, etc.

Venta, J. Cardelús.-Olot.